


	BASES Y NORMAS GENERALES TORNEO 3x3 BALOCESTO VERANO 2026	
--	--	---

BASES Y NORMAS GENERALES TORNEO 3x3 DE BALONCESTO – HOYO DE MANZANARES 2026

1.- ORGANIZACIÓN

1.1 El torneo estará organizado por el Servicio Municipal de Deportes (SMD) de Hoyo de Manzanares y se regirá por las presentes Bases y Normas Generales, así como por las decisiones adoptadas por el Comité Organizador para aquellos aspectos no contemplados en las mismas.

1.2 El Comité Organizador será el responsable de interpretar y aplicar las presentes bases durante el desarrollo del torneo, resolviendo cualquier incidencia que pudiera surgir.

2.- INSCRIPCIONES

2.1 La inscripción deberá formalizarse mediante el envío de la hoja de inscripción, declaración responsable y justificante de pago a las direcciones de correo electrónico habilitadas por la organización.

Correo electrónico: baskethoyodemanzanares@gmail.com

2.2 La cuota de inscripción será de **10 € por jugador**.

2.3 La participación quedará supeditada a la confirmación de plaza por parte de la organización.

2.4 Todos los participantes deberán disponer de seguro médico durante la celebración del torneo, que cubra las posibles lesiones derivadas de la practica deportiva del mismo.

2.5 El plazo de inscripción finalizará el día 10 de julio a las 15:00 horas.

3.- COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS

3.1 Cada equipo estará formado por un **mínimo de 3 jugadores y un máximo de 5**.

3.2 Las sustituciones de jugadores inscritos únicamente podrán realizarse antes del primer partido del equipo, previa comunicación y autorización de la organización.

3.3 Se permitirá comenzar un encuentro con dos jugadores.

3.4 Todos los jugadores deberán presentar su DNI y firmar el acta antes del inicio de cada partido.

4.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

4.1 El sistema de competición se determinará en función del número de equipos inscritos, con un máximo de 24 equipos participantes.

4.2 Se establecerán cuadros masculino y femenino. Los equipos mixtos participarán en el cuadro masculino.

4.3 El sorteo de competición tendrá lugar el 10 de julio a las 19:00 horas en las oficinas del Polideportivo Municipal.

5.- FECHAS Y HORARIOS

5.1 La competición se celebrará el sábado 11 de julio.

5.2 El inicio de los encuentros será a las 10:00 horas.

5.3 La reunión de capitanes tendrá lugar a las 9:45 horas.

5.4 La finalización prevista del torneo será a las 15:00 horas.

6.- INSTALACIONES

6.1 Todos los partidos se disputarán en el Pabellón Cubierto del Polideportivo Municipal Las Eras.

6.2 Los participantes deberán respetar en todo momento las normas de uso y funcionamiento de las instalaciones municipales.

7.- NORMAS DE PARTICIPACIÓN

7.1 Los equipos deberán presentarse puntualmente en la pista asignada.

7.2 Se concederá un tiempo máximo de cortesía de 5 minutos respecto a la hora oficial de inicio.

7.3 Transcurrido dicho plazo, el partido se dará por perdido al equipo ausente por un resultado de 5-0.

7.4 Los equipos deberán verificar personalmente los horarios y pistas asignadas en el tablón oficial de competición.


7.5 Será obligatorio disputar los encuentros con camisetas del mismo color. En caso de coincidencia de colores, se presentará por parte de la organización unos petos de diferente color al equipo visitante.

8.- REGLAS DE JUEGO

8.1 Los encuentros se disputarán conforme a las reglas específicas de baloncesto 3x3 establecidas por la organización.

8.2 El equipo que gane el sorteo inicial podrá elegir la primera posesión del partido o de una posible prórroga.

8.3 El vencedor será el primer equipo que alcance los 21 puntos o, en su defecto, el equipo que vaya por

	BASES Y NORMAS GENERALES TORNEO 3x3 BALOCESTO VERANO 2026	
--	--	---

delante al finalizar los 10 minutos de juego.

8.4 En caso de empate, se disputará una prórroga en la que resultará vencedor el primer equipo que consiga 3 puntos.

8.5 Cada posesión tendrá una duración máxima de 14 segundos.

8.6 Cada equipo dispondrá de un tiempo muerto de un minuto por partido.

8.7 Tras canasta o falta, sacará el equipo que atacante desde cabecera debiendo hacer "Check-ball". Se pasará el balón al defensor que lo devolverá al atacante para reiniciar el juego.

8.8 En saques de fondo o banda no será necesario realizar el Check-ball.

8.9 En caso de lucha, habrá salto entre dos.

8.10 Las sustituciones se deberán solicitar al monitor de pista que deberá autorizar el cambio una vez el juego esté parado.

9.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN

9.1 Las canastas convertidas dentro de la línea de 6,75 metros tendrán un valor de 1 punto.

9.2 Las canastas convertidas desde más allá de la línea de 6,75 metros tendrán un valor de 2 puntos.

9.3 Los tiros libres anotados tendrán un valor de 1 punto.

10.- FALTAS Y SANCIONES

10.1 Hasta la sexta falta de equipo se aplicará la sanción correspondiente a la acción cometida.

10.2 Las faltas séptima, octava y novena serán sancionadas con dos tiros libres.

10.3 A partir de la décima falta de equipo se concederán dos tiros libres y posesión de balón.

10.4 Las faltas consideradas graves o intencionadas serán sancionadas con un tiro libre y posesión.

10.5 La acumulación de dos faltas graves o antideportivas supondrá la expulsión automática del jugador.

11.- DESCALIFICACIONES

11.1 Será motivo de descalificación la alineación de jugadores no inscritos o la falsificación de datos personales.

11.2 También será motivo de descalificación cualquier conducta antideportiva grave, altercado o pelea.

11.3 Cuando la conducta sea atribuible al conjunto del equipo, la organización podrá proceder a la descalificación del mismo.

12.- RESPONSABILIDAD

12.1 La organización no se responsabiliza de los daños materiales, físicos o morales que pudieran derivarse de la participación en el torneo.

12.2 La participación implica la aceptación íntegra de las presentes Bases y Normas Generales.

13.- PREMIOS

13.1 Primer Clasificado: Trofeo y obsequios.

13.2 Segundo Clasificado: Trofeo.

13.3 La entrega de premios se realizará inmediatamente después de la disputa de la final.

14.- DISPOSICIONES FINALES

14.1 El Servicio Municipal de Deportes habilitará el acceso a la piscina municipal para los participantes inscritos durante la jornada del torneo.

14.2 Cualquier circunstancia no prevista en estas Bases será resuelta por el Comité Organizador, cuya decisión será definitiva.

Hoyo de Manzanares, 1 de julio de 2026

COMITÉ ORGANIZADOR

Servicio Municipal de Deportes

Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares